

Dependencia Ejecutora Secretaría de Infraestructura Sostenible
No de Licitación SIS-FDM-03/22-IR
Relativo a: CONSTRUCCIÓN DE CANCHA EN COLONIA CUMBRES
PROVIDENCIA EN EL MUNICIPIO DE MONTERREY, NUEVO LEÓN.

Recursos: RECURSOS FONDO DE DESARROLLO MUNICIPAL EJERCICIO 2022

Monto Aprobado 3,200,000.00
Incluye I.V.A. \$
Localidad: Monterrey Nuevo León.

Modalidad		Tabla Comparativa de Proposiciones	
		Solventes Técnicamente y Económicamente	
Convocatoria Pública	☐	Presupuesto Base \$	\$3,200,000.00
Invitación Restringida	☒	Empresas Participantes	
Adjudicación Directa	☐	DISTRIBUIDORA ASFALTICA DE NUEVO LEÓN, S.A. DE C.V.	
Tipo:	Nacional	ALCE INFRAESTRUCTURA Y CONSTRUCCIÓN, S.A. DE C.V.	
		GRUPO FRANZ MERIGO, S.A. DE C.V.	
		EXECUCION DE MEXICO, S.A. DE C.V.	
Internacional	☐	SOLUCIÓN ARIE EN CONSTRUCCIÓN, S.A. DE C.V.	

Recomendaciones del fallo	
Origen de los Fondos	
Otros	☐
Estatal	☒
Ramo 33.	☐
Propios	☐
Mezcla	☐
Fechas	
Apertura técnica	
27 de septiembre de 2022	10:00 HRS

LICITACIÓN DESIERTA	
OBSERVACION	
De acuerdo a lo observado por parte de la Contraloría y Transparencia Gubernamental del Estado de Nuevo León y la Contraloría Municipal de Monterrey, "El acto no dio inicio en tiempo y forma en virtud de que se espero al contratista Grupo Franz Merigo, S.A. de C.V. 25 min." asentado en el acta primera, presentación de propuestas y apertura técnica, por lo que se declara la presente licitación DESIERTA.	

Comité de Apoyo para la Adjudicación y fallo
De los concursos de Obra Pública

Fecha de Comité 30 de septiembre de 2022

COORDINADOR

M.I. Guillermo Hernández Ramírez
Secretario de Infraestructura Sostenible

SECRETARIO

Ing. Romel Torche Escamilla
Director de Planeación de Obras y Contabilidad de la SIS

VOCAL

Lic. Yessica Esquivias Hernández
Por la Secretaría de Ayuntamiento

VOCAL

Lic. Carlos De la Garza Garza
Por la Secretaría de Finanzas y Administración

VOCAL

Lic. Bryan Sánchez Agustín
Secretaría de Desarrollo Humano e Igualdad Social

VOCAL

Ing. Mario Ruiz Orozco
Por la Secretaría de Servicios Públicos

VOCAL

Ing. César Esquivias, S.A. de C.V.
Director General de la SIS

OBSERVADOR

Ing. Tadeo Guadalupe Treviño Flores
Por la Contraloría Municipal

OBSERVADOR

Ing. Juan Torres Aragón Moreno
Por la Camara Mexicana de la Industria de la Construcción

OBSERVADOR

OBSERVADOR

Por el Colegio de Arquitectos
De Nuevo León

Por el Colegio de Ingenieros Civiles
De Nuevo León

Observaciones:

Criterio fijado para emitir el fallo en la asignación de contratos mediante el proceso de licitación pública (o invitación o adjudicación):

A) Efectuados los análisis comparativos de las condiciones legales, técnicas, económicas, de garantía, experiencia y capacidad requerida por la convocatoria, rechazando la propuesta que no reúna dichas condiciones y considerando las que sí lo reúnan como solventes

B) Una vez seleccionadas las propuestas solventes y con base en el artículo 58 de la Ley de obras públicas para el estado y municipios de Nuevo León, se adjudicará el contrato a quien haya presentado la propuesta solvente más baja.

DICTAMEN